

mo personal trabajo, para mo rumento, y el  
 de mar familiar, se viva conceder, por los  
 motivos expuestos, el aumento, que estime con-  
 veniente, en darota, con atencion, que aun  
 atriex p. no sea muy penoso asirtia a  
 mar obligaciones, por lo mal acondicionada  
 que nos entregan sta especie, para su Com-  
 mision.

Favor que esperamos de la poderosa ma-  
 no de V. R. y que mire con commiseracion  
 a lo pobre vasallo de V. R. por cuya  
 importante vida, y la de V. R. pedimos al  
 todo Poderoso Comencen en su santa  
 m. a. Caravaca 5. de Noviembre de 1730